



Compañía Inmobiliaria
FOMENTO TURÍSTICO
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 01 de mayo de 2024

AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE.

En mi carácter de Encargado de Despacho de la Dirección General de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V., se informa que, en este primer periodo de evaluación, no otorgó montos por ayudas ni subsidios de ningún tipo, debido a que dentro de las facultades de la Compañía no se encuentra el proporcionar ningún tipo de ayudas y/o subsidios.

Por lo anterior no se publica información al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GUSTAVO ADOLFO MENDOZA GARCÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
COMPAÑÍA INMOBILIARIA FOMENTO TURÍSTICO
DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.



Gobierno
de Michoacán

Av. Ventura Puente S/N,
Col. Félix Ireta, C.P. 58070
Morelia, Michoacán, Tel.
443-315-0385, 443-333-3597,
cinfotur@prodigy.net.mx